UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: EXPRESIÓN ARTÍSTICA
Código: 47327
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6
Grado: 304 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (TO)
Curso académico: 2020-21
Centro: 104 - FACULTAD DE EDUCACION DE TOLEDO
Grupo(s): 43
Curso: 4
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **RAFAEL JAVIER MORENO ABAD** - Grupo(s): **43**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
37-1.2	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	925268800	javier.moreno@uclm.es	

Profesor: **MARÍA JOSEFA OLLERO ALAMEDA** - Grupo(s): **43**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA		Maria.Ollero@uclm.es	

Profesor: **MARIA SOLEDAD RUIZ CORCUERA** - Grupo(s): **43**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.24 Sabatini	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	Ext. 5939	mariasoledad.ruiz@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Debemos recordar que la expresión artística es un lenguaje universal, expresivo, sugerente, evocador y creativo utilizado desde la antiguedad por el ser humano para expresarse y comunicarse. Ese carácter universal facilita que el impacto de las artes plásticas y la música en el niño se transformen en una potente fuente de energía, movimiento, alegría y juego. Diversas investigaciones han demostrado que los infantes que han recibido una formación artística de base aumentan su capacidad de razonamiento y tienen menos problemas en el aprendizaje de la lecto-escritura. Gracias a las actividades de carácter artístico, el ninño descubre sus propias formas de pensamiento y expresa sus sentimientos (Bernal y Calvo, 2000). Además, la inteligencia, la voluntad, la sensibilidad, la imaginación y la creatividad son facultades humanas que es necesario cultivar desde edades tempranas, siendo el arte un excelente medio para ello. Conscientes, pues, de este papel de la formación artística en edades tempranas, la asignatura Expresión Artística tiene la finalidad de definir los perfiles académicos y profesionales de los futuros docentes para llevar al aula de Educación Infantil el tratamiento de la expresión plástica y musical con garantía de éxito. Es por ello que, en este contexto formativo, los estudiantes tendrán que manejar con coherencia los elementos del currículum para elaborar proyectos prácticos en relación con el patrimonio artístico, diseñarán sesiones de aula, aplicarán diversas estrategias didácticas en las que el componente audiovisual cobra especial protagonismo y utilizarán instrumentos de evaluación adaptados a la realidad de estas áreas de conocimiento en la etapa de Educación Infantil.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.2.3.II.01	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
1.2.3.II.02	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
1.2.3.II.03	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
1.2.3.II.04	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
1.2.3.II.05	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
1.2.3.II.06	Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG01	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG02	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG03	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG04	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG07	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la

primera infancia.

CG11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
CT05	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CT06	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CT07	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Realizar actividades individuales con diversos materiales para potenciar la creatividad.
Estudiar e investigar sobre las principales metodologías de la educación musical, plástica y corporal.
Diseñar juegos encaminados al aprendizaje en grupo.
Estudiar e investigar sobre creatividad.
Saber utilizar diferentes recursos tecnológicos en la educación musical, plástica y corporal.
Saber crear recursos interdisciplinares de música, de expresión plástica y de educación física.
Saber diseñar proyectos didácticos

6. TEMARIO

Tema 1: Historia de las artes plásticas y sonoras occidentales
Tema 2: Imagen y sonido en Educación infantil
Tema 3: El relato infantil: narrativas visual y musical
Tema 4: Repertorio musical en Educación Infantil: actividades
Tema 5: Proyectos didácticos en Educación Artística para el aula de infantil

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.2.3.II.01 1.2.3.II.06 CB04 CB05 CG01 CG04 CG11 CT02 CT03 CT04	0.6	15	S	N	Exposición magistral con grupo clase. Discusión sobre conceptos relacionados con la materia.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Prácticas	1.2.3.II.02 1.2.3.II.03 1.2.3.II.04 1.2.3.II.05 CB02 CB04 CB05 CG04 CG07 CT02 CT04	1.64	41	S	S	Prácticas presenciales para la aproximación del alumnado a la investigación y creación musical y plástica que aparecerán registradas en el portafolio.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	1.2.3.II.01 1.2.3.II.03 1.2.3.II.04 1.2.3.II.05 1.2.3.II.06 CB02 CB03 CB04 CB05 CG01 CG03 CG11 CT02 CT03	3.6	90	S	N	Realización de trabajos de investigación, lectura de artículos, preparación cuestionarios, pruebas y prácticas para elaborar el portafolio. Preparación y estudio del proyecto final.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	1.2.3.II.01 1.2.3.II.02 1.2.3.II.03 1.2.3.II.04 1.2.3.II.05 CB02 CB04 CB05 CG04 CG07 CT02 CT03 CT04 CT05 CT06 CT07	0.16	4	S	S	Elaboración y exposición de un proyecto final relacionado con los contenidos evaluables de la asignatura.
		Total:	**6**	**150**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 2.4					**Horas totales de trabajo presencial: 60**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6					**Horas totales de trabajo autónomo: 90**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Portafolio	40.00%	50.00%	Portafolio de carácter comprensivo y de formato libre, a modo de diario de clase en el que se incluyan, de manera reflexiva la totalidad de aprendizajes realizados durante el curso (diseño de actividades y recursos, proyectos creativos, etc.)
Prueba final	30.00%	50.00%	Prueba final consistente en el desarrollo y exposición de un proyecto final relacionado con los contenidos evaluables de la asignatura.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	0.00%	Participación en clase y trabajo constructivo en el aula, incluyendo las actividades y tareas propuestas.

Presentación oral de temas	10.00%	0.00%	Presentación de temas y exposición en el aula de trabajos.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para tener derecho a evaluación continua es necesaria la asistencia regular (mínimo 80%) a las clases teóricas y prácticas y la entrega de todos de los trabajos propuestos en las fechas indicadas (se valorará la limpieza y la presentación).
La evaluación continua se producirá siempre que el alumnado supere los contenidos evaluables del programa. Para realizar la media se necesitará obtener como mínimo una calificación de 5 sobre 10 tanto en el portafolio como en la prueba final. Además, al ser una asignatura compartida entre Música y Plástica se deberán aprobar ambas partes (con una calficación de 5 sobre 10) para obtener una nota media conjunta.

Evaluación no continua:

El alumnado comunicará durante el primer mes de clase su intención de seguir la opción de evaluación no continua y no se podrá cambiar de opción durante el cuatrimestre.
El seguimiento de la asignatura en evaluación no continua conllevará tutorías programadas con el profesor de la asignatura. La entrega de todos de los trabajos acordados deberá llevarse a cabo en las fechas indicadas (se valorará la limpieza y la presentación).
Para realizar la media se necesitará obtener como mínimo una calificación de 5 sobre 10 tanto en el portafolio como en la prueba final. Además, al ser una asignatura compartida entre Música y Plástica se deberán aprobar ambas partes (con una calficación de 5 sobre 10) para obtener una nota media conjunta.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Evaluación de las actividades formativas no superadas en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Examen de los contenidos evaluables del programa

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	14
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2

Actividad global

Actividades formativas	**Suma horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	14
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas:	16

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Alcázar Aranda, Antonio	La pedagogía de la creación musical, otro enfoque de la educación musical	Graó	Barcelona		2010	
Alcázar Aranda, Antonio	Pedagogía de la creación musical fundamentos, aportaciones	Ministerio de Educación, Subdirección General de Información y Publicaciones	Madrid		2008	
Alsina, Josep	La música en la escuela infantil (0-6)	Graó		978-84-7827-636-3	2009	
Díaz, Maravillas	La educación musical en la etapa de 0 a 6 años http://musica.rediris.es/leeme/revista/diaz04.pdf				2004	
Motos Teruel, Tomás	Prácticas de dramatización	La Avispa	Madrid	84-930968-0-6	1999	
Moya Martínez, María del Valle de	Por qué es imprescindible la educación musical http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/revistaIdea/tkContent?pgseed=1207679020342&idContent=12828&locale=es_ES&textOnly=false				2006	
Pastor Comín, Juan José	El cuento musical	Universidad de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones	Cuenca	978-84-8427-554-1	2006	
Tafuri, J.	¿Se nace musical? : cómo promover las aptitudes musicales de	Graó		978-84-7827-463-5	2006	
Ibañez Sandín, Carmen	El proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula	La Muralla		9788471336019	1993	
Berrocal Capdevilla, Marta	Menús de Educación visual y plástica. Siete propuestas para desarrollar en el aula	Graó		84-7827-375-1	2005	